

El suscrito Cr. Público, afiliado a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios con el N°, certifica con relación a **AABBCC S.A.**, sociedad anónima uruguaya inscrita en la DGI con el RUT **200000000000** lo siguiente:
A la fecha posee un capital contractual de \$ y un capital integrado de \$

Por resolución de Asamblea Extraordinaria de fecha la sociedad ha procedido a reducir en forma obligatoria su capital integrado conforme al art. 293 de la Ley Nro 16.060.

He verificado con los Estados Financieros confeccionados al, que sirvieron de documento base para adoptar la resolución de Asamblea Extraordinaria de fecha, que la sociedad había acumulado las pérdidas expuestas.¹(Ver nota 1)

Transcribo a continuación los datos que surgen de los Estados Financieros de fecha, la forma como se procedió a realizar la reducción así como los saldos finales de los diferentes rubros patrimoniales, luego del mismo

INFORMACIÓN BÁSICA:

Cuadro transcribiendo el patrimonio de la sociedad que surge del balance especial considerado para la reducción

Cuadro detallando el procedimiento realizado y la composición patrimonial luego de la reducción.

Culminada la Asamblea Extraordinaria la sociedad cuenta con un capital integrado de \$

Habiendo constatado que este capital integrado es (superior/inferior) al 25% del capital contractual (o al 5% en el caso de las sociedades creadas al amparo de la Ley No. 11.073) no corresponde/corresponde efectuar la adecuación del mismo en los términos previstos por el inc. 1 del art. 290 de la ley No. 16.060.

Mi relación con AABBCC S.A. es de asesor contable externo.

A solicitud del Directorio de AABBCC S.A. y con la finalidad de ser presentado ante la Auditoría Interna de la Nación, expido el presente certificado en a los días del mes de de dos mil,

¹ Nota 1: En caso que los estados financieros considerados no hayan sido confeccionados a la fecha del acto resolutorio, deberá dejarse constancia que entre la fecha de dichos estados y la asamblea se han acumulado mayores pérdidas.